



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nº

17.837.-

Antecedente : No hay.

Materia : Proposición de adjudicación
Licitación Pública "SUMINISTRO,
INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN
EN PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA
EJE PROVIDENCIA-SALVADOR".

PROVIDENCIA, 24 JUL. 2014

DE : NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA EJE PROVIDENCIA-SALVADOR", ID 2490-25-LP14.

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto Ex. N°1261 de fecha 16 de Junio de 2014, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el 07 de Julio de 2014. Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público las siguientes empresas:

- Eprel Ltda. RUT: 79.769.210-7

Empresa que de todas formas se evalúan aplicando la Metodología y Pauta de Evaluación establecida en las bases, el resumen de la evaluación es la siguiente:

| | Oferente |
|------------------------------|---------------|
| Parámetros evaluación | EPREL LTDA. |
| Oferta económica | 40.00 |
| Experiencia | 40.00 |
| Plazo ejecución | 15.00 |
| Cumplimiento requisitos | 5.00 |
| PUNTAJE TOTAL | 100.00 |

Se adjunta informe de Evaluación realizado por la Comisión Evaluadora, con el detalle de cada uno de los factores y subfactores de evaluación.

En conclusión, y según lo anteriormente expuesto, se sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar a la empresa **EPREL LTDA. RUT: 79.769.210-**, con un puntaje de 100.00, por un valor de \$35.661.135.- IVA incluido, y un plazo de ejecución de 40 días corridos, quien obtiene el primer



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

lugar en la evaluación final de las ofertas, la cual resulta conveniente para los intereses municipales y cumple con los requisitos solicitados en las bases.,

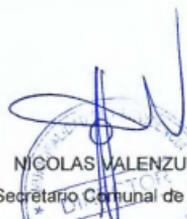
El gasto de \$ 5.564.610.- debe ser imputado a la siguiente cuenta de inversión presupuestaria:

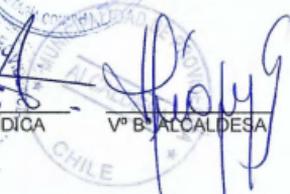
| |
|---------------------------|
| Cuenta: 31.02.004.007.001 |
| CMP : 41-1547 |
| Subprograma: 02 |

El gasto de \$ 30.096.525.- debe ser imputado a la siguiente cuenta de Fondo de Terceros del Programa Barrio en Paz Comercial de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior:

| |
|-------------------|
| Cuenta: 214.05.38 |
|-------------------|

Saluda atentamente a Ud.,


NICOLAS VALENZUELA LEVI
Secretario Comunal de Planificación



NVL/rca/

Distribución/

- Archivo correlativos 2014.
- Archivo "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA EJE PROVIDENCIA-SALVADOR

Para Concejo

-5 AGO 2014

2
2061
06-08-2014



INFORME DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LICITACIÓN

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA EJE PROVIDENCIA-SALVADOR"
ID: 2490-25-LP14

Providencia, 22 de Julio de 2014.

Con esta fecha, se ratifica el presente Informe de Evaluación de la Propuesta Pública denominada, "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA EJE PROVIDENCIA-SALVADOR", ID 2490-25-LP14

El día 16 de Junio de 2014 mediante Decreto Ex. N° 1261 se llamó a licitación pública. La apertura electrónica se llevó a cabo el día 07 de Julio de 2014, presentándose a esta Licitación un oferente:

- EPREL LTDA., RUT: 79.769.210-7

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Fuente de financiamiento:

El gasto de \$ 5.564.610.- debe ser imputado a la siguiente cuenta de inversión presupuestaria:

| |
|---------------------------|
| Cuenta: 31.02.004.007.001 |
| CMP : 41-1547 |
| Subprograma: 02 |

El gasto de \$ 30.096.525.- debe ser imputado a la siguiente cuenta de Fondo de Terceros del Programa Barrio en Paz Comercial de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior:

| |
|-------------------|
| Cuenta: 214.05.38 |
|-------------------|

1.2.- Unidad Mandante:
Municipalidad de Providencia.

1.3.- Unidad técnica:
Dirección de Obras Municipales

2.- ACTO APERTURA ELECTRÓNICA:

2.1.- Empresas que ofertaron en el Portal:

| Empresa | RUT N° |
|-------------|--------------|
| EPREL LTDA. | 79.769.210-7 |

2.2.- Monto Ofertado Portal:

| N° | NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA | RUT N° | OFERTA ECONOMICA | PLAZO D.C. |
|----|-----------------------------|--------------|---------------------------------|------------|
| 1. | EPREL LTDA. | 79.769.210-7 | \$ 35.661.135.- IVA INCLUIDO | 40 |

2.3.- Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica en su valor neto, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente Licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN EN PARADEROS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA EJE PROVIDENCIA-SALVADOR"
ID 2490 - 25 - LP14



| Nº | NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA | Antecedentes Administrativos | Antecedentes Técnicos | Antecedentes Económicos |
|----|-----------------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1. | EPREL LTDA. | Cumple | Cumple | Cumple |

3.- **BOLETAS DE GARANTIA.**

Se solicitó Boleta de Garantía por Seriedad de la oferta

4.- **COMISION EVALUADORA.**

4.1.- **De la Comisión Evaluadora.**

La Evaluación la realizó una Comisión Evaluadora compuesta por dos funcionario de SECPLA y un funcionario de la Dirección de Obras, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Licitación Pública.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas
- Bases técnicas.
- Consultas y aclaraciones.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por el oferente.
- Acta de Apertura de la propuesta.
- Oferta económica cuadro comparativo.

5. **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas bases administrativas y descritas en el formato Anexo N°9

5.1. **PAUTA DE EVALUACIÓN**

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

| CRITERIOS | PONDERACIÓN (%) |
|--|-----------------|
| Oferta económica | 40% |
| Experiencia | 40% |
| Plazo ejecución | 15% |
| Cumplimiento de los requisitos Formales de la Oferta | 5% |
| TOTAL | 100% |

5.2. **CONSIDERACIONES A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS**

5.2.1. Oferta económica.

La oferta económica se evaluó de acuerdo a lo establecido en el Anexo N°9 y con una ponderación de un 40%.

| Nº | EMPRESA OFERENTE | | OFERTA ECONOMICA | | |
|----|------------------|--------------|------------------------|---------|-----------------|
| | RAZÓN SOCIAL | RUT | OFERTA ECONOMICA C/IVA | PUNTAJE | TOTAL PUNTAJE 1 |
| 1. | EPREL LTDA. | 79.769.210-7 | \$ 35.661.135.- | 100 | 40 |



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

5.2.2. Experiencia.

La experiencia se evaluó de acuerdo a lo establecido en el Anexo N°9, y con una ponderación de un 40%.

| Nº | EMPRESA OFERENTE | | AÑOS DE EXPERIENCIA | PUNTAJE | TOTAL PUNTAJE 2 |
|----|------------------|--------------|---|---------|-----------------|
| | RAZÓN SOCIAL | RUT | | | |
| 1. | EPREL LTDA. | 79.769.210-7 | Presenta Certificados que acreditan más de 10 contratos similares | 100 | 40 |

5.2.3. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución se evaluó de acuerdo a lo establecido el Anexo N°9 y con una ponderación de un 15%.

| Nº | EMPRESA OFERENTE | | OFERTA PLAZO | | |
|----|------------------|--------------|----------------|---------|-----------------|
| | RAZÓN SOCIAL | RUT | PLAZO OFERTADO | PUNTAJE | TOTAL PUNTAJE 3 |
| 1. | EPREL LTDA. | 79.769.210-7 | 40 | 100 | 15 |

5.2.4. Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta 5%

| Nº | EMPRESA OFERENTE | | CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS | | |
|----|------------------|--------------|--------------------------------|---------|-----------------|
| | RAZÓN SOCIAL | RUT | | PUNTAJE | TOTAL PUNTAJE 4 |
| 1. | EPREL LTDA. | 79.769.210-7 | | 100 | 5 |

5.2.5. Resumen

En resumen, la puntuación final de la empresa oferente, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

| | EMPRESA OFERENTE |
|----------------------------|------------------|
| Parámetros evaluación | EPREL LTDA. |
| Oferta económica | 40 |
| Experiencia | 40 |
| Plazo ejecución | 15 |
| Cumplimiento de requisitos | 5 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 |

En conclusión, de acuerdo con lo que se desprende de la evaluación, la oferta presentada por la empresa EPREL LTDA. RUT 79.769.210-7, cumple con los requisitos solicitados tanto en las Bases Administrativas como Técnicas y es conveniente a los intereses municipales.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

6. ADJUDICACIÓN.

Esta comisión de evaluación, concluye que la oferta que responde de mejor manera a los intereses municipales para la ejecución de éstas obras, es la siguiente empresa:

| Oferente | Puntaje | Jerarquía |
|-------------|---------|-----------|
| EPREL LTDA. | 100 | NO APLICA |

6.1. Propuesta de Adjudicación.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentada por el oferente, propone lo siguiente:

ADJUDICAR la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- EMPRESA: EPREL LTDA.
- RUT: 79.769.210-7
- MONTO: \$ 35.661.135.- (Treinta y cinco millones seiscientos sesenta y un mil ciento treinta y cinco) IVA Incluido.
- PLAZO: 40 días corridos

En constancia, firman:

FERNANDO FLORES ABARZÚA
JEFE SECCIÓN SERVICIOS EN B.N.U.P.

CYNTHIA VARGAS MORENO
PROFESIONAL SECPLA

RICARDO QUEZADA CANCINO
JEFE DEPTO. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE
PROYECTOS SECPLA